

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVI Número suelto, 10 céntimos Lunes 10 de Febrero de 1919 Número suelto, 10 céntimos NUMERO 5.357

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES		EN LAS PLANAS	
Trimestre	Semestre	Trimestre	Semestre
1.000	1.800	1.000	1.800
2.000	3.600	2.000	3.600
3.000	5.400	3.000	5.400

Director, Fundador y Propietario: **JUAN BOHÓYARRÍA Y ALVARO**

Comunicados de la Administración, a juicio del Director

Redacción y Administración, Ancha, 6, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjera

Quincena, Acera del Casino, 28, bajo

## LA CHICA, NO A DESPEDIR A LA COMISION

El problema local ha entrado en una nueva fase. La suspensión de los actos anunciados para el día de ayer, la llamada a Madrid, por el presidente del Consejo de ministros, de una comisión que exponga los deseos de Granada, para hacer justicia; el cable tendido por el alcalde a la Casa del Pueblo; y la decisión de éste, de anunciar hoy la huelga general para hacer efectiva dentro de ocho días; son hechos que demuestran paladinamente, que Granada está frente a un problema vivo, el cual es preciso resolver. Pero hay que resolverlo, no darle largas, y resolverlo de acuerdo con los deseos de Granada, que unánimemente, y a voz en cuello, repite: LA CHICA, NO. Si el conde de Romanones carece de arrestos para dar satisfacción cumplida a los anhelos granadinos, se quedará sin partido en esta provincia. Y si por casualidad, le quedasen algunos partidarios, perderían la estimación de las personas decentes, de tal suerte, que no los odiarían como a La-Chica. Se limitarán a despreciarlos.

La suspensión del mitin y manifestación, solicitados por los concejales de oposición, es una arbitrariedad a la que habrá dado pie quizás, el anuncio y la petición hechas en un solo documento. Para el mitin no hace falta permiso. Su celebración es el ejercicio de un derecho constitucional, idéntico al de publicar el NOTICIERO GRANADINO; basta anunciarla 24 horas antes, al gobernador civil. La manifestación, si necesita permiso previo, y por escrito, de las autoridades competentes. Esta es la buena doctrina, de acuerdo con el artículo 13 de la Constitución, y del primero y tercero de la ley de 15 de Junio de 1880. Y a pesar de ella, el gobernador ha negado autorización para uno y otro, demostrando en la redacción del oficio su falta de razón; pues en el primer considerando se refiere a las cuestiones que motivaron la solicitud rebatiendo la necesidad de insistir en las mismas; y en el segundo dice que no ha sido concretado el objeto de la reunión. Pero hombre de Dios! si en el primer considerando ha hecho usted un primoroso resumen del objeto de la reunión ¿cómo negar en el segundo lo que afirma en el primero? Parece algo así como decir: puesto que ha tomado chocolate con pan y maneca, es evidente que estoy en ayunas.

El tercer considerando descubre la hizeza del contubernio caciquista-gubernativo. Conque el gobernador había negado permiso para la celebración de un acto político, pedido por varios elementos del partido liberal? ¿De cuánto acá la fracción prietista puede alardear de partido liberal? ¿No eran demócratas? ¿La atrevimiento bantizar con ese nombre a los disidentes del partido liberal histórico, siendo presidente del consejo de ministros, el jefe de la única fracción que puede llamarse así, y es mayor el atrevimiento en un gobernador que es subordinado suyo. Por otra parte, ¿para quién cree el señor Aparicio que escribe? ¿Tan mal concepto tiene de los concejales a quienes se dirige, que les cree ignorantes del artículo 2.º de la ley de 15 de Junio de 1880?

Porque si el aviso con 24 horas de anticipación para una reunión pública, hay que darle cuando ésta se celebra fuera del domicilio habitual del que la convoca, ¿quién se le hará creer que el señor La Chica había pedido permiso para una reunión en el «Círculo Liberal», anunciada por *El Defensor de Granada* el día 5? Solamente un tonto de capirote deja de ver el juego de compadres de los señores La Chica y Aparicio para justificar la negativa a los concejales romanonistas (romanonistas señor presidente del Consejo) reformistas, conservadores independientes, para celebrar el mitin y la manifestación contra el caciquismo prietista del señor La Chica.

Aparte de las razones legales, que no existen, debemos congratularnos de que ayer no se celebraron los actos públicos anunciados, porque las pasiones son muy vivas y están los ánimos muy excitados contra el cacique, contra sus partidarios y sobre todo, contra sus aliados políticos, periodísticos, y domésticos, como es justo y acertado frase las defensas ayer nuestro egregio *Fabian Vidal*. Y más aún hay que congratularse de la actitud del conde de Romanones, llamando a conferencia telefónica a los señores Nacher y Almagro, e invitándolos a ir a Madrid, acompañados de representantes de todas las clases sociales y de diversos sectores de opinión; con la promesa de proceder en justicia. Esta invitación al diálogo que hace el Gobierno, debe ser aceptada por todos los que, como dice también *Fabian Vidal*, integren una fructífera solidaridad de las personas honradas, dispuestas a imponer

la honradez. Es preciso que vayan todos, que no deserte ninguno—a los desertores los excluirá la opinión pública—y que Granada se muestre a la altura de su dignidad, para que el Gobierno se convenza de que somos un pueblo vivo, sano, honrado, y consciente, animado de una firme voluntad de no continuar siendo juguete de caciques y chanchulleros.

Y es preciso que sepa el Gobierno también, que la lucha de clases en Granada vive hoy en armisticio, porque lo mismo el propietario, que el burgués, el obrero que el campesino, —si están comprendidos en el común denominador de la honradez,— piensan al unísono. Es inútil que el alcalde tienda sus cables a la Casa del Pueblo y al ramo de construcción, ofreciéndoles unas concejalías de hecho, con intervención ilusoria en las obras municipales. Los obreros saben, y si lo han olvidado yo evocaré el recuerdo, que en Julio de 1915 pedían los lachiquistas la supresión de los consumos, porque era alcalde el señor Anrioles, y luego cuando ya lo era el señor La Chica, gestionaron y obtuvieron la continuación, de modo, que en Enero de 1916 perdía el Ayuntamiento cincuenta mil duros; en 1917, otros cincuenta mil; en 1918, sesenta y dos mil; y en 1919, sesenta mil millones de pesetas. ¿Cuántos y cuántas, se habría encontrado ese millón de pesetas muy largo, que ha perdido el Ayuntamiento?

Los obreros han hecho muy bien no dejándose sobornar por las ofertas del alcalde, y su anuncio de huelga general para dentro de ocho días, es el aval que lleva a la comisión que sale hoy para Madrid, y la prueba fehaciente de que no habrá términos de avenencia más que a base de LA CHICA NO. Y como esa es el grito unánime de Granada, es preciso que la Comisión salga fortalecida con la asistencia de la opinión pública, para lo cual la ciudad entera debe ir este medio día a despedir a la comisión, alentándola con su aplauso y su adhesión, para que el Gobierno haga justicia.

*Granadinos, a la Estación!*  
GRANADA, SI LA CHICA, NO.  
¡VIVA GRANADA!

Juan Echevarría

### Los exalumnos del Sacro-Monte

En el Colegio Notarial se reunieron ayer, a las cinco de la tarde, los exalumnos del Sacro-Monte, para constituirse en Asociación.

Asistieron una numerosa comisión de dicho colegio y los señores siguientes: Don José Villanova Fernández, don Fernando Palacios Martínez, don Francisco Jiménez Herrera, don Antonio Robio Callejón, don Indalecio Ventura López, don Alfonso Izquierdo Martínez, don Luis E. Pérez Padilla, don José de la Cámara García, don Ramón Merello Berdel, don Luis Tovar Martínez, don Antonio Moscoso Ramos, don Manuel Galzota López, don Agnasia Cruz Oliveros, don Diego Ventaja Milá, don Miguel Cruz Oliveros, don Damiano Martínez López, don Antonio García Trevijano, don Juan Palacios Martínez, don José Maldonado Valverde, don José Caro González, don Miguel Bana López, don Jerónimo Palacios Martínez, don Joaquín Maldonado Cazorla, don Fernando Mezqui Rebolón, don Eduardo Viches Ramírez, don Luis Palacios Martínez, don José de Luna Pérez, don Antonio Rodríguez Garrido, don Jesús Miranda Cánovas, don Antonio Castillo Cruz, don Jerónimo Palacios Carbonell y don José María Caparrós Lorenzo.

Los adheridos fueron: Don Antonio Mesa Molea, don Antonio Sánchez Sánchez, don José Cazorla Salcedo, don Fermín Navarro Gómez, don José A. Tovar Martínez, don Jerónimo Carrillo de Albornoz, don Miguel Fernández Alves, don Manuel Gazmán Parada, don Francisco Mesa Molea, don José García Ruiz Restoy, don Emilio Peña González, don Federico Pérez Padilla, don José Álvarez Talavero, don Juan Castillo Galvez, don Rafael Lorenzo Medina, don Nicolás Prados Salmerón, don José Segura Martínez, don Juan Fernández Limones, don Manuel Tovar Martínez, don Luis Pérez Estévez y don Elías Tovar Martínez.

Dada lectura de los presentes y adheridos, se procedió a la aprobación del reglamento porque ha de regirse la Asociación y a elegir la junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor don José M.ª Salmerón y Barrera. Atzobispo de Valencia; Sr. don don Francisco Sánchez Sánchez, Abad del Sacro-Monte; señor don Diego Ventaja, Rector del Sacro-Monte.

Presidente, don Antonio García Trevijano; vice-presidente, don José Caro González; tesorero, don Alfonso Izquierdo Martínez; secretario, don José M.ª Caparrós; vice-secretario, don José Villanova; vocales, don José de Luna Pérez, don Manuel Solá Segura, don Antonio Moscoso Ramos, don Enrique Pavés Gómez, don Francisco J. Herrera Ternel y don Fernando Palacios.

El señor Luna Pérez hizo uso de la palabra para exponer el espíritu y altas fines de dicha Asociación.

Contestaron con atinadas observaciones los señores don Alfonso Izquierdo Martínez y don José María Caparrós.

El rector del Sacro-Monte, don Diego Ventaja, dió las gracias en nombre del Colegio y felicitó a los organizadores de la Asociación.

Seguidamente se levantó la sesión, durante la cual reinó el mayor entusiasmo, siendo obsequiados los reunidos, con pastas y liciores.

Se cursó el telegrama siguiente al Arzobispo de Valencia, don José Salvador Barrera, como antiguo alumno del Sacro-Monte:

«Valencia.—Arzobispo.—Constituida Asociación exalumnos del Sacro-Monte, nombrosos a vuestro favor por aclamación, presidente honorario. Directiva comarcal y pide bendición.—Presidente, García Trevijano.»

## UNA RIÑA

En la plaza de la Trinidad, riñeron ayer Manuel y Antonio Jiménez Sánchez, Serafín Martos del Pozo y Antonio Vargas López.

Resultó Serafín del Pozo, con heridas leves en la nariz y en la cabeza, y Antonio Vargas, con erosiones en distintas regiones de la cabeza, siendo curados ambos en la Casa de Socorro.

Intervinieron en el hecho, los guardias de Seguridad Escobar y Hernández.

Conoce del suceso, el Juzgado municipal del Sagrado.

## EN EL AVE-MARÍA

Durante la tarde de ayer, se verificó en la Colonia establecida por estas Escuelas, en el Triunfo, la Fiesta del Arbol.

Simpática y educativa, como todas las que celebran en estas Escuelas, resultó la fiesta.

Comenzó con un discurso del virtuoso párroco de San Ildefonso, don José Almazán Castilla, quien, con sencilla palabra acusó a los niños que los árboles, que plantaban los consideraban como cosa suya y por tanto los cuidaban, para que el día de mañana que fuesen hombres y volvieran a vigilar su antigua Escuela, viesen con alegría los árboles que cuando niños plantaron.

El director de aquella Colonia don Pedro Manjón, hizo uso de la palabra a continuación, expresándose en términos análogos a los del orador anterior.

Acto seguido se verificó la plantación de varios árboles en las explanadas de dichas Escuelas, cantando los niños un himno alusivo al acto.

Con motivo de la fiesta se repartió a

## CRONICA DE SOCIEDAD

Mañana, a las once y media de la misma, se verificará, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, la boda de la señorita Rosario López Sáez y Sánchez de Molina, con don Federico Hornillos Escobedo.

Se encuentra mejor de la enfermedad que le ha retonido varios días en cama, el inteligente perito agrícola don José López Jiménez.

Ha regresado de Guadix, el ilustrado joven don Jesús Miranda Serrano.

Ha regresado de Sevilla, el rico propietario de esta capital don Manuel González Fernández.

Ha marchado a sus posesiones de Límones (Málaga), don Manuel González Jordán, las distinguidas señoras doña Carmen de los Angeles y doña Josefa Bolaños y el esposo de esta última, rico propietario de aquel pueblo y querido amigo nuestro, don Arturo Fíes Osuna.

Ha regresado de Cartagena el catedrático de aquel Instituto don Eduardo Esteban.

Se ha fijado para el próximo domingo, el enlace de la bellísima señorita Esperanza Díaz Esteve, hija de nuestro querido amigo el pundonoroso general de brigada don Antonio Díaz Barrientos con el joven médico titular de Rubio (Sevilla), don Antonio Fajardo González.

Ha marchado al Padul don Federico Díaz Esteve.

Procedente de Motril ha llegado el ingeniero don Arsenio Rueda y Marin.

Procedente de Loja, se encuentra en Granada el rico propietario don Manuel Contreras Melina.

De la corte lego ayer el distinguido farmacéutico don José Ignacio González.

Procedente de Córdoba, ha venido el culto ingeniero don Jesús Haseo Martínez.

De Murcia llegó el farmacéutico don Juan J. del Carpio Torres.

## DE CORREOS

Desde primero de Marzo próximo, se verificará dos expediciones diarias del correo entre Granada y Motril.

La primera saldrá de esta a las ocho de la mañana y hará el viaje por Orgiva y Lanjaron conduciendo la correspondencia de la Alpujarra, y la segunda saldrá a las cuatro y media de la tarde, directa a Motril.

El regreso, será saliendo de Motril a las seis de la mañana en viajes directos y por la tarde a las cuatro de la tarde, de Motril y por Orgiva y Lanjaron, para recoger la correspondencia de la Alpujarra.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se desvirtúan las cuartillas ítem más: Nuestras ocupaciones no nos permiten establecer correspondencia acerca de los originales que : : : no se publican : : :

## LA ESPAÑA DEL IOLE!

Un telegrama nos salta, plástico y típico, entre la abigarrada información de provincias; mosaico pintoresco y vívido, donde alternan desde la detonante noticia del suicidio por contrariedades amorosas, del rapto que arastró en un torbellino de fuego, como el que arrastra eternamente a Paulo y a Francesca, al violinista sentimental, feo y triste, en brazos de la muchachita romántica, criolla y caprichosa, hasta la noticia nostálgica y sociológica del paro de una fábrica o de la huelga en unas minas...

Bate telegrama, colorido y chillón, como una pandereta, nos trae a la mente la España jacarandosa y chula, la España que duerme en «marrá»... Este telegrama policromado pone una nota de casticismo pictórico en la geografía de esta información de la vida provincial, donde se perfilan gravemente las ilustres torvas de los suicidas junto a la frente pensativa de los sabios que dan conferencias y junto al rostro cejuntado de los denostadores...

Bate telegrama, gracioso y jararero dice así, interpretado casi literalmente: «GRANADA (21.15 t.).—El Ayuntamiento, que no paga la enseñanza, que tiene abandonada la Beneficencia y otras atenciones indispensables, ha acordado conceder 10.000 pesetas a las corridas de toros que se celebrarán en las fiestas del Corpus.

La Prensa en general publica la noticia con sabrosos y justos comentarios.

Hemos de añadir posiblemente por nuestra cuenta comentarios justos y sabrosos... sobre todo sabrosos, por lo que nos revela de la vida española, de su complejidad, de su variedad, de su chulería, de su humorismo inconsciente, por bajo del cual corre silenciosamente la tragedia...

«Hemos de yuxtaponer comentario alguno a tan expresivo telegrama? Ni aquí el título que encabeza esta sección nos autoriza a expansionarnos en comentarios fáciles... El telegrama es de tan profunda significación, que por sí solo se comedia y por sí solo hiere la vista, aun de los más ciegos, impresiona la mente de los más obtusos, vibra en el oído de los más sordos...

«Oh, feliz España de las leyendas, venturosa Granada, que duerme su sueño secular bajo el amparo de la Alhambra y del Generalife!... No hay dinero en las arcas del municipal Erario ni para la enseñanza ni para la beneficencia... ni para cuidar los cuerpos desamparados ni para cultivar los entendimientos desvalidos;... pero ¿cómo podría faltarle, Municipio adorable de Granada la bella, que Ganivet exaltó en su propia recia, el presupuesto suficiente a llenar y rebasar los gastos superfluos y delictivos de las corridas de toros!...

Los niños de los asilos gemirán por ella y por calificación; los párvulos de las escuelas públicas aspirarán por el alimento intelectual; pero ¿el celoso y el celoso? no han de quedarse en sus respectivas aulas sin pesetas para que, frente a un asado de Miura o de Alea juegan su garbo torero y sus posturas jaracandosas, entre los ardores de una pibe raldosa, la polifonía de las majestades de marfil y de las miradas asustadas de los ojos negros de esas mujeres de Andalucía que ofenden al alma a los toreros, y a los garbados en tardes cálidas de sol...»

Anadés González Blanco  
(De La Jornada)

## ANTICACIQUISMO

### EL MOVIMIENTO DE OPINIÓN

Continuación de la lista de donativos hechos en favor del joven metalúrgico Manuel Villegas, herido por un defensor del cacique:

P. F. L., 0'50 pesetas; F. L. M., 2'00; F. C., 1'00; don Manuel Montero, 5'00; don Santiago Mesa Vallejo, 1'00; don Antonio Mesa Vallejo, 2'50; don Francisco Fajardo, 2'00; don Juan Alcáide, 1'00; don Antonio Ortiz, 1'00; don Victorino Fuentes, 1'00; don Tomás Macías, 1'00; don Manuel Morales, 1'00; un amigo, 0'50; don Vidal Valderrama, 1'00; S. Fernández, 1'00; don Santiago Lardelli, 1'00; don José León, 1'00; don Rafael Capell Gálvez, 5'00; don Manuel Salinas Pérez, 5'00; don Julio Serrano Fernández, 2'00; Sociedad de empleados de Consumos, 10'00; don Félix Morales, 0'50; don Manuel L. de Guevara, 5'00; Sociedad de Tapiceros, 5'00; Id. Conductores de Coches, 5'00; Id. Conductores de Carros, 5'00; Id. de Carpinteros, 5'00; Id. de Barnizadores, 5'00; don José Guglielmi, 5'00; don Manuel Montero, 1'00; don Mariano García, 0'50; un amigo, 0'50; M. P. T., 5'00; Sociedad de Jardineros, 5'00; don Miguel Torres (Loja), 10'00; Sociedad de Zurradores y Tirileros, 5'00; don Baldomero González, 2'00; Sociedad del Círculo, 10'00; Id. de Curtidores, 10'00; y recolecta en la Casa del Pueblo, 13'70.

### Simulando un entierro

Anoche, a las nueve, se reunieron en la plaza de la Universidad multitud de estudiantes de las distintas Facultades, para simular el entierro de los caciques granadinos.

La mayoría de ellos, concurrieron provistos de velas que encendieron, organizándose momentos después, la *funeraria* comitiva.

Se formaron dos hileras de estudiantes con velas encendidas, figurando en cada una de ellas, más de 50.

La presidencia del duelo, que era numerosísima, la formaban el resto de los compañeros, uniéndose a la misma, personas de todas las clases sociales, hasta formar un grupo bastante numeroso.

El teniente de Seguridad, señor García Teoripo, concurrió a la plaza de la Universidad dando conocimiento al gobernador civil del acto que los estudiantes proyectaban.

Organizado perfectamente, el fúnebre cortejo se puso en marcha, recorriendo el siguiente itinerario:

Calles del Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Meneses, Puerta Real, Reyes Católicos y Plaza Nueva, hasta llegar frente a la iglesia de Santa Ana.

Durante todo el trayecto, los concurrentes al acto entonaban a un tiempo y sin cesar, respuestas y cantos fúnebres, llamando la atención del vecindario que se agolpaba a los balcones de las casas y en las aceras.

Pasó por carácter de más seriedad al acto, los estudiantes rogaban a cuantos se asociaban a la manifestación de duelo, que fueran descubiertos, evitando también la circulación de gente entre acera y acera por donde marchaban los estudiantes con las velas encendidas.

El público unánimemente comentaba la originalidad del acto que como protesta contra el caciquismo, realizaban los estudiantes de nuestra Universidad.

Al llegar a la plaza de Santa Ana, la presidencia se replegó hacia uno de los lados, desahogando los cantos fúnebres.

De entre los grupos se destacaron unos cuantos muchachos, aproximándose al río Darro y haciendo el simulacro de arrojar el féretro del caciquismo al cauce del citado río.

La Plaza Nueva y de Santa Ana se hallaban ocupadas por un público inmenso. El teniente de Seguridad rogó a los estudiantes que apagaran las velas y se disolvieran.

Se hizo un momento de silencio, y mientras tanto, uno de los escolares pronunció las siguientes frases, algunas al acto que acababan de realizar:

«Muchachos: Que os sirva de estímulo. Sois jóvenes, y por lo tanto, los hombres del porvenir: Un presupuesto se puede comer y ni molestia ni indignidad; pero comer dos o más presupuestos, ya es estar vivo el resultado.»

Con el esfuerzo de la guardia de seguridad, el gentío bajó por la calle de Reyes Católicos, dirigiéndose en su mayoría a don Fernando de los Ríos, a los periódicos honrados y al Noticiero GRANADINO.

Un grupo compuesto de multitud de personas entonaba cantos alusivos al cacique.

Al llegar a Puerta Real, se dirigieron algunos a Puerta Real, hasta altas horas de la noche.

### Carga y un toque de atención

Al llegar el público a la Puerta Real, arrojó la protesta, oyéndose una gran algarabía.

Cuando ya se retiraba hacia la calle de Reyes Católicos, el teniente de seguridad reunió a la fuerza, ordenando que diera una carga.

Los guardias, obedientes, desensainaron los sables corriendo velozmente y apaleando a unos cuantos travesaños, que se encontraron sorprendidos, por no haberse dado con la anticipación debida el toque de atención.

Cuatro minutos después, cuando el público protestaba del atropello, sonó la corneta, habiendo ya terminado la carga.

### Terminada la carga, acertó a pasar por Puerta Real el catedrático de esta Universidad don Fernando de los Ríos.

El público que se había refugiado en los portales se unió al señor de los Ríos, acompañándole por la calle de Reyes Católicos.

El citado catedrático rogaba a sus acompañantes que se disolvieran, sin seguirla.

Al llegar a la entrada de la Gran Vía, (frente al Buen Tono), el señor de los Ríos, sabedor de la carga que se había dado momentos antes, dirigió la palabra a la multitud, diciendo: «Os ruego que os disolváis. No justifico un atropello más, porque los atropellos hechos son más que suficientes.»

Atendiendo al ruego antedicho, los grupos quedaron estacionados, pasándose frente a los mismos, repetidas veces, un piquete de la guardia civil.

Los estudiantes penetraron en el Hotel París, donde se celebraba el banquete al jefe de los romanonistas, señor Nacher, (de que damos cuenta en segunda plana), situándose el gentío, frente al Hotel.

Pedrea al Salón Regio. Carro: gas. Un niño apaleado.

Al salir del banquete los romanonistas, la multitud los siguió, dirigiéndose por la calle de Reyes Católicos y Plaza del Carmen, al Salón Regio, arrojando varias piedras sobre el edificio que ocupa este cine.

Una de las *pladillas* dió en un cable de electricidad de alta tensión, apagándose la luz por algunos momentos.

La guardia de seguridad dió una carga, apaleando a multitud de personas y llegando a penetrar en algunos establecimientos para desahogar.

Un niño de 12 años, que se refugió en un portal, fué víctima de las iras de una guardia, que le propinó sendos sablazos, sin que para evitarlo bastara las réplicas del infeliz muchacho.

Para que el guardia destitiera de su empeño, fué precisa la protesta de varias personas sensatas que presenciaban el hecho y que después nos visitaron relatándonos lo ocurrido.

El café Royal y todos los establecimientos próximos a la plaza del Carmen cerraron sus puertas.

Dos heridos

A consecuencia de la pedrea resultó el guardia Francisco Robles con una herida contusa en la pierna derecha.

También fué herido en la cabeza don Manuel García Espinosa, al salir del Salón Regio.

Los dos lesionados recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Una detención

Los guardias de seguridad Felipe Alarcón y Bugeño Pérez condujeron a la jefatura de vigilancia a José Fernández Jiménez, de 19 años, el cual arrojó algunas piedras contra el Salón Regio.

Notas sueltas

Después de los sucesos ocurridos en la plaza del Carmen, continúa ésta tomada por la guardia de seguridad prohibiéndose la circulación de gente por la misma.

Los grupos no dejaron de circular por la calle de Reyes Católicos hasta altas horas de la noche.

La Guardia civil a caballo, que patrulla por las calles, se retiró a la una y media de la madrugada, continuando en la plaza del Carmen varias parejas de Seguridad.

Una comisión de estudiantes fué al Gobierno civil para protestar de los atropellos cometidos por la guardia de Seguridad.

Ayer circuló el rumor de que el señor La Chica saldrá para Madrid con una comisión de adeptos, a fin de contrarrestar el efecto que allí hagan las fuerzas vivas de la capital que marchan hoy a la corte.

Ayer llegó a Granada un corresponsal especial de «La Jornada» y don Julio Alvarez del Vayo, redactor de «El Sol», hospedándose en el hotel Alameda.

Hoy se espera la llegada de un redactor de «La Correspondencia de España».

Durante todo el día de ayer, se notó algún movimiento en el Ayuntamiento.

A pesar de la fragorosa día, empleados de la Contaduría municipal entraron y salieron en la Casa Consistorial.

Qué pasará: Arreglo de libros y cuentas?

**Convocatoria**

Se cita con urgencia al Comité del Ramo de Construcción para hoy, día 10, a las nueve de la noche.

**Contestando al alcalde**

El presidente del ramo de construcción ha dirigido la siguiente carta a don Felipe La Chica, como contestación a los dos oficios que hubo de dirigirlle:

«Muy señor mío: Oportunamente he recibido sus dos oficios. El primero proponiéndome le dé nota de los obreros para para estudiar la forma de darles trabajo a todos y el segundo citándome para asistir a la reunión que mañana celebrará la Comisión de Fomento y Obras: a ambos he de contestar diciendo que sin consultar al Comité no puedo tomar determinación alguna, pues a mi cargo me ha sido encomendada la presidencia del ramo, no puedo por mi parte una contestación categórica.

Ahora bien; salvando todos los respetos que, como don Felipe, merece, he de decirle que nos es muy extraño que estas facilidades se nos opongan en estos críticos momentos, y no antes de ahora, y esto nos hace sospechar que estas cuestiones sólo durarán lo que las circunstancias anómalas que lo obligan.

Además la Casa del Pueblo a la que pertenecemos, ha tomado ya sus acuerdos a este respecto y que usted seguramente conoce y nosotros no podemos faltar a ellos, sin que se nos trate de indignos.

Su afmo. y r. e. q. a. m. b.—Manuel Peraltá.

Casa del Pueblo, 7-2 910.»

**NOTICIAS BREVES**

Guardias de seguridad, detuvieron ayer a los hermanos José y Antonio Castellanos, autores de la intrusión de 13 pesetas a Francisco García Yedra.

Farmacía Alhambra del Licenciado Chacón. Los mejor salida en específicos y medicamentos para el resaca. Precios económicos. Plaza de los Baños.

Los guardias de seguridad Ramón Quirantes y Francisco Robles, detuvieron ayer a Florentino González Matos, de 47 años, el cual, en la cuesta de San Gregorio, abofeteó a Francisca González Gutiérrez, amenazándola después con un cuchillo.

Por la actual crisis económica, se ha hecho casi imposible emplear los ácidos nítrico y tartárico en la preparación de especialidades farmacéuticas; pero el doctor Trigo ha evitado esta dificultad estableciendo la fabricación de dichos ácidos en su gran Laboratorio de Valencia, para preparar su reputada Magnesia efervescente.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Isidro Martín, de 5 años, de una herida con una en el dedo meñique izquierdo.

Francisco González Galindo, de 24 años, de erosiones en distintas regiones de la cara.

Dichos individuos se consiguieron las lesiones casualmente.

Pruebas las marcas Claret y Diamante de «Bodegas Franco-Españolas», de Logroño, y no bebéis otros vinos malos.

—Jerónimo Barré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.ª, Madrid.—Hormias (quebraduras) aun los más antiguos y voluminosos, incluso las entrecostadas consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen; según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el desenso «leve» de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención, en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Granada, por el profesor inventor D. Jerónimo Barré Gamell. De once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, y en Almería, Hotel Simón, solamente el día 23 de cada uno de los mismos meses.

**EL BANQUETE DE LOS ROMANONISTAS**

**HOMENAJE A D. PASCUAL NÁCHER**

El acto, anoche, a las ocho, tuvo efecto en el Hotel París la comida íntima con que el comité liberal romanonista obsequió a su jefe local, don Pascual Náchter y Vitar.

El amplio comedor del hotel resultó insuficiente para contener el crecido número de personas que deseaban asociarse a este homenaje y hubo además que habilitar el comedor del restaurant que redujo el número de asistentes.

La presidencia, a la hora fijada, apareció en el comedor el señor Náchter, rodeado de los señores que constituyen el comité local del partido, siendo su presencia acogida con vivas y aplausos.

Ocupó la presidencia, sentándose a su derecha los señores Angulo Prados, Figueroa Robles, Leiva Bravo, García García, Alba Romero, Martín Barrales, Mingot, Nieto y Merlo. Tenía a su izquierda a los señores Guillén, Almagro, Muñoz Ruiz, Tamayo, Rodríguez Contreras, Navarro Senderos, Sánchez Aguilera y Castro Merino.

Los presentes, en mesas transversales, tomaron asiento los siguientes señores:

Don Antonio Mesa Vallejo, don Paulino Gámez Alonso, don Rafael Bayo, don Antonio Alonso Terrón, don Amador Hidalgo, don Bernardo Scholl, don Santiago Mesa Vallejo, don Rafael Fernández Peral, don José Flores Tovar, don Juan Herce Urrutia, don Antonio Merlo, don Juan Muñoz Cuesta, don Manuel García Linares, don Francisco Rojas, don Francisco Sánchez López, don Pablo Gámez, don Claudio Higueras, don José María Rodríguez, don Antonio Ramos, don Francisco Tello, don Manuel Molina, don José González, don Antonio Sánchez, don Eusebio Roldán, don Fernando Carvajal, don José García Martín, don Ángel Álvarez, don José Martín López, don Emilio Moreno, don José Blanca, don Juan Fernández, don Miguel López, don Francisco García, don Miguel Morales, don Salvador Romero.

Don Rafael Vigaray Navarro, don Manuel Rojas, don Manuel Leiva, don Agustín Lorenzo, don Juan Sardinero Leiva, don Salvador Valero, don Agustín Soto, don Miguel Hermoso, don Pablo Rodríguez, don Pedro Baena, don Bartolomé Benítez Rocamora, don José Mariscal, don José Garzón, don Francisco Carrasco, don Federico Hernán de Palma, don José Granero, don Enrique Paño, don Manuel López, don Antonio Cuenca Deigado, don José Ramos, don Joaquín Díaz, don Manuel Morcillo, don Antonio Ballesteros, don Ramón Poyatos, don José M. Espinosa, don Manuel Aranda, don José Carvajal, don Juan de Dios Fernández, don Joaquín González, don Manuel Rodríguez García, don José Gámez, don Antonio Barea, don José Olmedo, don Luis Miranda, don José Segovia, don Antonio Polo, don Juan Megias, don Manuel Martínez, don Mariano Motos, don Toribio Acosta, don Rafael Fernández, don Pedro Espigares, don Gregorio López, don Manuel Moreno, don Ricardo Valdivia.

Don Francisco Fernández, don Manuel Gutiérrez, don Juan de Dios Negrillo y Prieto, don Antonio Jiménez Fernández, don Emilio Moreno Carvajal, don Manuel González, don Manuel González, don Manuel Cifón, don Evaristo Gil de la Torre, don Manuel Mariscal, don Isidro Salgado, don Antonio Moreno Sánchez, don Fernando Sierra Megias, don Juan Ferrer, don Manuel Rojas Sánchez, don Juan Hernández Martínez, don Juan Cepero, don Juan Perandrés, don Félix Sánchez Gómez, don José Cabezas Ji-

meñez, don Juan Roldán García, don Antonio Camacho Cabezas, don Alfonso Martínez Gómez, don Francisco Balderas, don José Balderas, don Vicente Fernández Robles, don José Castro Robles, don Santiago y don Francisco del Río, don Francisco Castro Casares, don José Rodríguez Navarro, don José Castellón Balderas, don José Quirós Facetti, don Antonio García Puente, don Manuel Puente Martínez, don José Osorio Fernández y don José María Martínez Raya.

Calculábase el total de comensales en 170.

El menú, sirvióse el siguiente exquisito menú:

Entremeses variados, arroz típico Valenciano, merluza salada tartara, ternera a la printaniere, postres variados, bizcochada, café, cognac, habanos, vinos y champagne.

Los brindis. El señor Angulo Prados.

Al descorcharse el champagne el diputado a Cortes don Francisco Angulo Prados ofrece el banquete en nombre de la comisión organizadora, con las siguientes palabras:

Señores. No se explicarme por qué mano de pecado ha venido a parar a mi el encargo de ofrecer este acto a un amigo particular, profesional y político. Si los autores de ello tuvieron en cuenta los legítimos afectos que profeso al señor Náchter, a buen seguro yo creo que no se equivocaron. En todo caso, la culpa no será mía.

Se felicita del acto y prodiga al señor Náchter toda clase de elogios exclamando: Por él, solo por él, nos encontramos aquí congregados un gran número de liberales romanonistas que por deficiencias de local no han sido todos los que lo desearon, y lo que empezó por una manifestación íntima — exclama — acabó en un acto político, en una manifestación de tal significación, que podemos decir a Granada que han terminado los actos a que se hacían venir mensajadas de asalariados. (Aplausos).

Producto de esas impurezas del caciquismo, es nuestro partido que acudió a pedir plaza y requerir a la opinión en nombre de las fuerzas vivas que representamos.

No tenemos mayoría en las Cortes, carecemos de Ayuntamientos amañados pero vamos unidos al Derecho y la Justicia; al Derecho y la Democracia para bien de la patria.

Y tenemos la satisfacción de ver a nuestro jefe el conde de Romanones al frente de los destinos de España, y que en él fije su mirada todo el mundo en estos momentos angustiosos, y prueba de ello es la expectación que produjo su viaje a París.

Recuerda el proverbio español de que: «El vino viejo y los oradores jóvenes,» para terminar su discurso, y el público le invita a continuar, aplaudiéndolo con insistencia.

Dedica un cariñoso recuerdo a don José Morote al que eligieron por jefe recten organizados y cuyos prestigios ha sancionado el conde de Romanones nombrándole presidente del Consejo, de hecho.

Termina brindando por el conde de Romanones, por don José Morote, por el festejado y por la libertad y el rey que son los elementos que al fin pueden producir el bienestar de España. (Grandes aplausos).

D. Vicente Almagro

Al ponerse en pie el batallador concejal de este Ayuntamiento, escuchó una entusiasta ovación.

Comienza diciendo: Señores: En nombre y representación del elemento joven del partido, quiero hablar después del señor Angulo Prados con palabras que broten del corazón.

**Estudiantes y obreros**

Al levantarse para hablar el ilustre catedrático de este Instituto, don Braulio Tamayo, entran en el local numerosos estudiantes y obreros, que vitorean a don Fernando de los Ríos y a don Pascual Náchter, produciéndose gran entusiasmo entre los comensales, que responden con vivas a los estudiantes y a la Casa del Pueblo.

En las proximidades del Hotel quedan numerosas personas que quieren adherirse al acto y escuchar a los oradores, por lo que se abren las ventanillas del comedor.

Hecho el silencio, comienza su discurso.

D. Braulio Tamayo

El ilustre catedrático de este Instituto habla en nombre del Comité romanonista.

Recuerda que ya en otro lugar habló al pueblo de Granada, con motivo del mitin anticaciquista y refiere que en aquella ocasión, al quedar constituido el Comité local del partido, fué calificado de Comité de forasteros.

Hace una distinción entre los que fueron llamados forasteros y dan su trabajo, aportando sus energías en bien de la población, y los que siendo de la ciudad, no merecen, sino el dictado de apóstatas.

Recuerda la constitución del partido romanonista en Granada, y exclama: Entonces éramos cuatro amigos, que se han multiplicado prodigiosamente en esta reunión, en esta protesta, unidos en comunión de sentimientos y de ideales, en la que no somos únicamente los romanonistas los que protestamos contra un caciquismo bochornoso. Somos gentes de diferentes partidos, que desean se convierta en actos la protesta de estos días y que no conduzca a una moralidad administrativa.

La mitad de nuestro trabajo — dice — nos lo dan hecho los que con su camino de perdición, con su desenfreno que hoy se ha desarrollado en términos inusitados, hasta el punto de que nuestra defensa está hecha con llevar por lema la moralidad, sin raspaduras de actos. (Aplausos).

Dice que el triunfo es de ellos, porque no conoce un caso en que se haya triunfado el sentimiento colectivo.

Podrá anularse como las aguas tortuosas del Guadiana, para reaparecer más tarde; podrán quedar dormidas, pero no conviene olvidar que el arroyuelo que fácilmente puede guarse, puede convertirse en torrente destructor que todo lo asele (Ovación).

(Un espectador da vivas a Carrasco y al profesorado español, siendo contestados con entusiasmo).

El señor Castro Merino

El joven abogado comienza recordando el deseo de celebrar este acto de homenaje a don Pascual Náchter pues no podían olvidar su predisposición, para recabar todo acto de justicia.

Aquí están representadas — agrega — las organizaciones más vigorosas para testimoniar al señor Náchter, que en balde salió por esos pueblos para realizar una política de paz, en contraposición de esa política de odio que sembró el terror en el látigo, haciendo huir de los campos a pobres habitantes, objeto de persecuciones tenaces.

Afirma que son un partido robusto, sano y vigoroso, que está capacitado para gobernar. No desfallece, exclama — tener fe que nuestro ideal, se realizará en breve plazo.

Termina brindando por el conde de Romanones, por don José Morote y por don Pascual Náchter.

Don Pascual Náchter

El jefe local de los romanonistas,

Yo no hablaría si no me creyese en el deber ineludible de hacerlo.

Hemos sido nosotros los que hemos despertado a Granada de su indolencia y nunca más que ahora, ni con más justicia, podemos decir que venimos a realizar una misión casi divina.

Porque a nosotros — agrega — se nos ha calificado como un partido sin ideal ninguno y nosotros venimos a la vida pública considerando como nuestras Constituyentes, aquellas sesiones en que el partido que dispone de la cosa pública en el Municipio, recibía estocadas a fondo, porque afectaban a su honradez. (Ovación).

Somos un partido esencialmente idealista, porque llevamos siempre por lema la moralidad.

Yo — dice — he sido calumniado y lo he sido por alguien que en las camarillas tiene ese papel y se ha atacado vilmente a lo que más venera uno: la memoria de sus padres.

Y digo vilmente, porque yo reto a aquellos que tengan que decir algo de mí, a que lo hagan públicamente.

Si algo bueno tengo, es la sinceridad, y yo digo: o Granada o los hombres viles. La aspiración nuestra es la de Granada entera, aunque de nos coaccione con insidias por hombres que debían estar en presidio.

Es necesario — termina diciendo — acabar, no con el caciquismo, sino con el matonismo, para que demos treguas que somos hombres y no mujercuelas. (Grandes aplausos).

**Final**

Don Mariano Nieto, pide y así se acuerda, que se envíe la magnífica corbille que adorna la mesa presidencial, a la distinguida esposa de don Pascual Náchter.

Un fotógrafo obtuvo algunas placas del acto, que terminó dentro del mayor orden y entusiasmo.

Telegrama de Morote

El subsecretario de la Presidencia envió el siguiente despacho a don Pascual Náchter:

«Agradezco al comité y a V. la cariñosa felicitación y a mi vez saludo a todos afectuosamente, rogándole me tengan por adherido al banquete con que tan mercedosamente se festeja esta noche, acto al que me asocio con toda mi alma.

Le saluda. — Morote.»

es ovacionado al levantarse para hablar.

Una vez hecho silencio exclama: En el fondo de mi alma he agradecido este homenaje que me dedicáis y que acepto, porque entiendo que lo va dirigido a mi persona, sino a lo que represento. Lo recojo para transmitirlo a los concejales del partido, a los adalides que vienen realizando una labor superior a toda ponderación y que es causa de cuanto ocurre en Granada.

Yo no puedo desentenderme de la significación de mi cargo, superior a las fuerzas que poseo; pero entiendo que cuando se me honró con el encargo de presidir al Comité local Romanonista, habiendo personas como el señor Angulo Prados de mayor significación, sabía que el puesto no era para recibir satisfacciones, sino para cosechar amarguras. Cuando desde la cúspide del partido comprenda que ha llegado el momento de recibir satisfacciones, entonces será yo el primero en mandar que venga otro a dirigiros. (Voces. No. No.)

Dice que es hombre que ha nacido en la lucha y que así vivirá, pues cuando ese momento desaparezca el dirá que pueden disponer de su puesto.

Mi actuación ha sido criticada, pero yo lo acepto, porque la crítica es a veces el mayor galardón que se puede conceder. Si mi puesto no hubiera sido de lucha, yo no lo hubiera aceptado.

Dos condiciones se necesitan para ocupar mi puesto: ser fuerte como el roble para resistir el combate y ser flexible como la palmera, para luego erguirse, y decir aquí estamos. Yo hice examen de conciencia y sabía las amarguras que me esperaban, pero entendí lo que dice el conde de Romanones en su obra «Etiología de los partidos políticos» y no tuve inconveniente en aceptar el cargo, que es una carga; carga — exclama — que he soportado con satisfacción y que soportaré hasta que llegue el día en que se pueda decir que el partido liberal romanonista es el más fuerte y ante el que tengan que rendir pleitesía, los demás, y yo diré entonces: Ahí queda eso para que otro respire la fragancia de esas flores.

Hace una definición del partido, y dice: Es democrático, y lo es, por que cristaliza en actos los acuerdos que adoptan sus elementos, pues siempre proceden de acuerdo con los de abajo.

Recuerda la conferencia del conde de Romanones en el Ateneo, en la que afirmó que hoy existen agrupaciones y no partidos.

Aquí en Granada — dice — se sumaron cantidades homogéneas porque las cantidades heterogéneas no pueden sumarse. Los partidos se suman por afinidad de ideas, como ha sucedido en este Ayuntamiento, en donde todos se han unido, demandando moralidad administrativa, en cuyo ideal todos están de acuerdo.

Dedica un cariñoso recuerdo a don

**Informaciones Telegráficas y Telefónicas**

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

**El caciquismo en Granada**

Otro artículo de «Fabián Vidal»

Madrid 9.—«La Correspondencia de España» publica hoy otro artículo de «Fabián Vidal», titulado: «Granada no halla justicia. Se va a la tragedia».

Copia trozos de un artículo del director de NOTICIERO GRANADINO, don Juan Echevarría, dedicándole frases de elogio.

Dice que hoy domingo debió celebrarse en Granada un mitin y una manifestación contra el cacique. El gobernador ha suspendido ambos actos. El cacique, agradecido, tal vez le ofrezca un nuevo banquete en el camino de Huétor.

El Gobierno se empeña en no oír la voz de Granada. Y es lo más peregrino que son los romanonistas granadinos los que trabajan porque se libre de ambas personas, a la perla del Genil.

Luego se dirige al presidente del Consejo y a los señores Argente y Morote, diciéndoles que cuanto viene asegurando es irrefutable, porque hace tiempo — añade — vinieron a Madrid los señores Náchter y Almagro para pedir lo mismo que dejo consignado.

Las consecuencias de esta política no se harán esperar.

Granada espera de la legalidad, y el mitin en la vía pública, surgirá.

Hace un parangón entre Granada y Málaga, afirmando que el jefe de policía de esta última capital, al fin, fué relevado como consecuencia de la protesta de toda la población.

Añade que ha leído en el NOTICIERO GRANADINO la protesta de los corresponsales periodísticos independientes, por la conducta del gobernador.

Es lógico — exclama — El señor Aparicio obedece así las órdenes que de Madrid le dieron.

Manuel Rodríguez Acosta, que enarboló la bandera de la moralidad.

Trata de política mundial, y dice: El mundo marcha hacia la izquierda y no hemos de ser en España una excepción; así es que no debe extrañar a nadie, que personas que han militado antes en el partido conservador, se hayan sumado ahora a nosotros.

Afirma que es un mandatario de sus amigos para satisfacer sus legítimos deseos.

Dice que se encuentra entre los que le reconocen por jefe local y una personalidad a la que ha de rendir pleitesía, que es el señor Morote; fija la vista en ambas cosas y pensando en todo. Para eso es necesario tener habilidad, aunque los de arriba se encuentran identificados con los de abajo, y por eso no es fácil su misión.

Por algunos — agrega — se ha criticado nuestra condición izquierdista y yo he de decir en todo momento que me complazco en ir del brazo de las izquierdas granadinas porque son izquierdas serias, capacitadas, como no podía menos de ser, estando dirigidas por una persona del talento de don Fernando de los Ríos, y por eso voy, porque merecen todos nuestros respetos.

Afirma que en su campaña por los pueblos de la provincia, durante el verano último, se adelantaron a los poderes públicos pidiendo la jornada mínima y el salario máximo, pensiones para la vejez, etc.; cuestiones que ahora ha entregado el Gobierno al Instituto de Reformas Sociales.

Agradece a los asistentes su presencia al acto. Dedicó encomiásticas frases a la clase escolar, patrocinadora de toda idea noble y a la que considera regeneradora de la patria.

Ensalza igualmente a la clase industrial y al comercio, fuentes de ingresos y prosperidad para el país y no olvida a la sufrida clase agrícola que labora y calla.

Termina saludando a la prensa, a la cual ruega recoja sus pretensiones, ajenas a todo espíritu partidista, para que lleguen a todos los ámbitos de la nación. (Grandes aplausos).

**La política**

Madrid 9.—La «Gaceta» publica hoy un real decreto disponiendo con carácter general que no se exija la incorporación a filas, a los prófugos amnistiados, si no les corresponde por el número sacado en el sorteo.

Dice Romanones

Madrid 9.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha marchado hoy de cacería a la provincia de Toledo.

Entre los acompañantes del presidente, figura el subsecretario de la Gobernación, señor Lladó.

Un mitin

Madrid 9.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado hoy un mitin para protestar de los atropellos cometidos por la policía contra los obreros de Sevilla, y con motivo de los sucesos de Barcelona.

Pronunciaron discursos Anguiano, y otros, atacando a la policía.

Asamblea de escuelas católicas

Madrid 9.—El periódico «El Debate» publica hoy un artículo ocupándose de la celebración del Congreso de Escuelas católicas, que ha sido convocado por el pedagogo don Bzequiel Santana.

Según los planes de éste, deberán asistir a la Asamblea los centros congregacionistas y las escuelas pu-

**EL DISTRITO DE HUESCAR**

**Proclamación del Sr. Morote**

Con arreglo a lo que previene la ley electoral, ayer se constituyó a las ocho de la mañana en la Sala de lo civil de esta Audiencia, la Junta provincial del Casco, con objeto de efectuar la proclamación de candidatos para cubrir la vacante del diputado a Cortes por el distrito de Huescar.

Ocupó la presidencia don Juan Antonio Fori, presidente de la Audiencia, asistiendo indistintamente en el estrado los señores señores Camacho, Paredes, Vitar, Náchter, Antequera, Perla, García, Villalobos, Gallardo, Pizarro, Zambrano, García Treviño, García Doarte y el secretario señor Torres Castro.

A las diez de la mañana, el presidente anunció que va a pronunciarse a la proclamación de candidatos.

Seguidamente, el secretario da lectura a los artículos de la ley referentes a la proclamación de candidatos.

A continuación se le da a una propuesta de don Rafael Hitoz, como

**Proclamación del Sr. Morote**

Con arreglo a lo que previene la ley electoral, ayer se constituyó a las ocho de la mañana en la Sala de lo civil de esta Audiencia, la Junta provincial del Casco, con objeto de efectuar la proclamación de candidatos para cubrir la vacante del diputado a Cortes por el distrito de Huescar.

Ocupó la presidencia don Juan Antonio Fori, presidente de la Audiencia, asistiendo indistintamente en el estrado los señores señores Camacho, Paredes, Vitar, Náchter, Antequera, Perla, García, Villalobos, Gallardo, Pizarro, Zambrano, García Treviño, García Doarte y el secretario señor Torres Castro.

A las diez de la mañana, el presidente anunció que va a pronunciarse a la proclamación de candidatos.

Seguidamente, el secretario da lectura a los artículos de la ley referentes a la proclamación de candidatos.

A continuación se le da a una propuesta de don Rafael Hitoz, como

**Proclamación del Sr. Morote**

Con arreglo a lo que previene la ley electoral, ayer se constituyó a las ocho de la mañana en la Sala de lo civil de esta Audiencia, la Junta provincial del Casco, con objeto de efectuar la proclamación de candidatos para cubrir la vacante del diputado a Cortes por el distrito de Huescar.

Ocupó la presidencia don Juan Antonio Fori, presidente de la Audiencia, asistiendo indistintamente en el estrado los señores señores Camacho, Paredes, Vitar, Náchter, Antequera, Perla, García, Villalobos, Gallardo, Pizarro, Zambrano, García Treviño, García Doarte y el secretario señor Torres Castro.

A las diez de la mañana, el presidente anunció que va a pronunciarse a la proclamación de candidatos.

Seguidamente, el secretario da lectura a los artículos de la ley referentes a la proclamación de candidatos.

A continuación se le da a una propuesta de don Rafael Hitoz, como

**Proclamación del Sr. Morote**

Con arreglo a lo que previene la ley electoral, ayer se constituyó a las ocho de la mañana en la Sala de lo civil de esta Audiencia, la Junta provincial del Casco, con objeto de efectuar la proclamación de candidatos para cubrir la vacante del diputado a Cortes por el distrito de Huescar.

Ocupó la presidencia don Juan Antonio Fori, presidente de la Audiencia, asistiendo indistintamente en el estrado los señores señores Camacho, Paredes, Vitar, Náchter, Antequera, Perla, García, Villalobos, Gallardo, Pizarro, Zambrano, García Treviño, García Doarte y el secretario señor Torres Castro.

A las diez de la mañana, el presidente anunció que va a pronunciarse a la proclamación de candidatos.

Seguidamente, el secretario da lectura a los artículos de la ley referentes a la proclamación de candidatos.

A continuación se le da a una propuesta de don Rafael Hitoz, como

ramente manjonianas, parroquiales y simplemente católicas.

El presidente y alma del Congreso debería ser, por derecho propio, el insigne restaurador de la pedagogía católica en España, don Andrés Manjón.

El articulista cree que el lugar más adecuado para la celebración de dicho acto es la ciudad de Granada, cuna adoptiva del restaurador de la escuela católica española.

Cuanto se haga—dice—en favor

del manjonismo y para prestarle condiciones de sobrevivencia y duración indefinida, lo juzgaremos como relevante servicio prestado a la Religión, a la cultura, educación nacionales y al sano progreso de España.

**Advertencia**

La aglomeración de originales nos obliga a retirar la casi totalidad de nuestras Informaciones Telefónicas y Telefónicas.

**SECCION RELIGIOSA**

**Cultos para hoy**

Santos del día 10.—Santa Escolástica virgen. Santa Sotera virgen y San Jacinto.

Liturgia.—La Misa y oficio divino con Santa Escolástica virgen, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son del siguiente (La aparición de la Inmaculada Virgen María en Lourdes) con conmemoración del antecedente. Las completas son de Dominica.

Sábido perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüelles).

Jubilón de las coronas de Ntra. Sra.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica. Doña Felisa Pacheco, en sufragio de su difunto esposo don Salvador Montoro.

Se manifiesta a los ocho de la mañana y se continúa a las cinco y media de la tarde.

Mañana, en las Adorativas.

Hoyarío.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones: En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora, de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.

Función en honor de Santa Escolástica.—En su iglesia parroquial a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Misa recitada de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalico, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Soledad de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo y en Santa Escolástica.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua en la Santa Iglesia Catedral.

**LOS EXPLORADORES**

Por ausencia de nuestro querido presidente, señor López Dóriga, se ha hecho cargo de la presidencia el vicepresidente, señor López Mateos.

El señor Negriello habló anteayer a los «contos» sobre el artículo once del explorador, que dice así: «El explorador es económico, es trabajador, es tenaz, es perseverante», comentando cada punto de este artículo con gran sencillez, y exhortó a los exploradores al trabajo y al estudio.

El señor López Mateos trató de Zoología, estudiando la vida de los animales, y poniendo el ejemplo de la abeja, expuso las funciones que estos seres tienen de nutrición, reproducción y relación. Dijo que el animal más superior que hay es el hombre, porque posee la inteligencia.

(Fueron muy aplaudidos.)

La excursión de ayer fué suspendida.—I. R.

**Viajeros**

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don Alfonso Ariza Zarita y don Gastón Benavente Millán.

Victoria.—Don Manuel Núñez, don Pedro Carrascosa, don José Escobar Ruiz, don Laureano Godoy y los señores de Haraudéz.

Suizo.—Don José Sánchez Ramos y don José Alba Alba.

Navío.—Don Antonio Rosales, don Angel Pascual López, don Arturo Frías Ocaña, don Cristóbal Ledesma y don Daniel Bueno Sánchez.

**NOTICIERO GRANADINO**

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosco Madridico, Paseo de Príncipe.

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletos, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de La Mallorquina.

MÁLAGA: Kiosco de Aguas Alcañal, plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, calle de la Sierpe.

**INFORMACION OBRERA**

**Los jardineros**

Se convoca al gremio de jardineros, sean o no socios, para la reunión que tendrá lugar el día 10, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle del Aire, número 6. Se suplica la puntual asistencia.—La Directiva.

**Mercados**

**Acetites**

En Granada se cotizan: Dentro de la capita 2100 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 1850 el mercado en firme.

En Córdoba: Cotizan al aceite fino, a 1675 pesetas.

En Sevilla: Se cotizan de 1750 a 1775 los 11 y 1/2 kilos.

En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos.

En Málaga: a 1750 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 1675.

**Mantequilla Danesa**

**P. F. ESBENSEN**

La más fina y preferida por el público

**LECHERIA**

En el establecimiento de «Los Moleguños», situado en la calle de Capuchinas, núm. 13, ha quedado abierta al público la venta de leche de cabra, en la cantidad que se desee, a 70 céntimos litro.

Abierta de siete de la mañana a diez de la noche.

Dos onces por la mañana y por la tarde. También se expende Agua de Lujarón.

Capuchinas, 13. Teléfono, 412.

Reparto a domicilio

**D. AMADOR HERNÁNDEZ**

Comandante Médico del Hospital Militar

**ENFERMEDADES VENEREAS**

INYECCIONES INTRAVENOSAS

Horas de consulta: De 2 a 5

Reservada, de 8 a 9 de la noche

Plaza de la Mariana, 8, pral.

**GUANO COMPLETO**

Exclusivo para remolacha, patatas y semilla de remolacha marca Klein-Waerbleben.

Depósito: Almacenes de Los Doce, Granada.

**VIVERO DEL ANGEL**

Se facilitan gratuitamente plantas de Arlanto, Arce, Catalpa, Fresno, Melia, y Morera, del vivero del Estado.

Peticiones al señor Ingeniero, Campillo Alto, 24.

**ARCHIVO GEOGRAFICO DE LA PENINSULA IBERICA**

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, de enseñanza de Ingeniería, entidad militar, etc. Un tomo hermoso anual, profusamente ilustrado, 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado a la calle de Liria, 52, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado y vuelta de correo). Hasta Junio se han abonado para el tomo siguiente.

**INDUSTRIAS DEL ACEITE. S. A.**

GRANADA

**San Francisco — Fábrica de Jabones**

REAL DE SAN LAZARO, 90

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: DELACEY

Teléfono núm. 500. Servicio a domicilio

**CLASES:**

- Jabón blanco Granada
- Jabón verde Granada

Fabricación esmerada con materiales de primera calidad, sin adulteración de ninguna especie, muy frecuentes en esta industria.

**Hotel Reina Victoria**

De primer orden

Instalado frente del Paseo Reina Victoria Situación espléndida de donde se domina toda la vega Sol todo el día Cuatro fachadas Ascensores Calefacción a vapor Baños Trato ideal

PRECIOS ESPECIALES PARA TEMPORADA

Director propietario: FERNANDO G. NIETO

**Util recomendación**

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

**EL LEON**

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero.

Immensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

**EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA**

La casa que más barato vende en Granada

**EL LEON** Poeta Zorrilla, 98

(Antes Mesones)

**EMPLEADO DEL ESTADO**

Con garantía o fianza si precisa, disponiendo desde las dos de la tarde en adelante para oficina, administraciones, empleo, etc.

Informarán administración NOTICIERO.

**Habilitación de Clases Pasivas**

ADMINISTRACIONES

**D. SEBASTIAN LUSTAU**

Habilitado del Cuerpo de Telégrafos

**Sindicato Católico de obreros**

Ayer, a las cuatro de la tarde y en el salón de actos de los exploradores, tuvo efecto una conferencia sobre constitución de un Sindicato de obreros de la aguja y sicolares por los señores López-Dóriga y Negriello.

Ocupó la presidencia el señor López-Dóriga, teniendo a su derecha al señor Negriello y al Tesorero del Círculo Católico de obreros, señor Mata, y a su izquierda al señor Rodríguez Pérez, presidente del Círculo Católico de obreros y al señor González Gaspa.

El señor López-Dóriga habló completamente lleno de señoras, bellísimas señoritas y obreras del gremio de la aguja y sicolares.

El señor Negriello explicó a los reunidos el significado que tiene la palabra Sindicato Católico de obreros, exponiendo la necesidad de estos organismos para que haya unión y por lo tanto, defienda eficazmente el trabajo e intereses del obrero. Alaba las dotes intelectuales del señor López-Dóriga, quien en unión de otras personas, recorre los pueblos para la implantación de Sindicatos Agrícolas, que son tan importantes como éste.

Estudia la gran necesidad de implantar el Sindicato de la Aguja en Granada, para que, reunidas las obreras, puedan defender mejor sus intereses. Dice que el Sindicato se llamará también Católico; que quiere decir fraternal.

Pone el ejemplo de las hermanas, que cuando una encuentra un poquito de alimento y no puede llevarlo ella por sí sola a su cuevecita-albergue, llama a las demás para que le ayuden.

Dice que en los Sindicatos existe la caridad, para bien de todos, exhortando por último a las obreras para que este Sindicato sea uno de los primeros de España. (Aplausos).

Inmediatamente al señor López-Dóriga hace uso de la palabra, saludando a todas las señoras, señoritas y obreras, allí presentes y diciendo que no va a pronunciar ningún discurso, pues eso será en fecha próxima, cuando los trabajos del Sindicato vayan más adelantados. Dice que durante varios años se viene dedicado a

la Acción social, en cumplimiento de deber que tiene, primero como sacerdote y segundo como ciudadano.

Para ello es menester: primero, defender y respetar los derechos que cada cual tiene, llamándose a esto justicia; segundo, que el bien que se propaga sea bueno en sí entre unos y otros, y favorezca a las personas necesitadas de la sociedad, lo cual constituye la caridad.

Habla de la clase obrera y dice que es la más numerosa y necesitada, y que de hacer tiempo se ha venido ocupando de ella el orador, quien, entre otras cosas, ha creado una Bolsa de colocaciones.

Después expone el objeto de la reunión y el modo de formar un Sindicato femenino. Dice que, según sus noticias, la clase obrera no es tratada en Granada como se merece, puesto que una obrera que presta sus servicios en una casa, es considerada como si fuera una hija de Dios como la señorita de la familia. Afirma que, en cuanto al salario, la obrera es víctima de la mayor injusticia, por lo que él protesta energicamente contra tal estado de cosas, lo mismo que contra el inhumano de la jornada, el estado anti higiénico, de muchos talleres y las condiciones del trabajo nocturno, cosa esta última que está prohibida.

Se lamenta de que se haya en Granada ningún organismo que se ocupe de la obrera, en caso de enfermedad, y para subsanar esa deficiencia, se halla el sindicato con su Caja de Socorros Mutuos, y sus anticipos en caso de paro forzoso. Dice que él se halla dispuesto a ayudar todo lo posible en lo que respecta a la implantación de la Caja de Socorros Mutuos, para lo cual contribuye con cien pesetas como cuota de entrada. Expone las ventajas de dicha Caja, exhortando a las obreras a que le ayuden en su trabajo, para que de este modo quede implantado en Granada dicho organismo, el cual viene a llenar los cinco problemas siguientes:

- 1.° Respeto y dignificación de la obrera.
- 2.° Que el salario sea justo.
- 3.° Que la jornada sea metódica y los talleres estén en condiciones higiénicas.
- 4.° Constitución de una Caja de Socorros Mutuos, para que cuando una o varias obreras estén enfermas, no les falten medios de vida.
- 5.° Fundación de otra caja de previsión contra el paro forzoso.

Habla de la obrera casada, quien por tener que irse a ganar el sustento, ha de dejar a sus hijos abandonados en su domicilio o en el arroyo. Dice también que estos problemas se pueden solucionar mediante la intervención del Estado, por el amor y buena voluntad, y, por último, por la unión, que constituye la fuerza.

Dice que en España hay muy buenas leyes para la protección al niño y a la mujer, pero que desgraciadamente no se cumplen.

Habla también del gran abandono higiénico de muchos talleres, dando fe a un Reglamento del Sindicato femenino de obreras de la aguja y sicolares de Valencia, y explicando, artículo por artículo, el significado de los mismos.

Expone la organización del Sindicato, que se compondrá de una presidenta, secretaria, tesorera y sus correspondientes vices, y tres vocales, todas ellas obreras. Habrá además una junta de inspección, formada por cuatro señoras y un sacerdote, como consejeros, y además, las distintas secciones, según el oficio de las obreras: bordadoras, tejedoras, modistas, etc. Manifiesta que ya dirá cuando habrá más reuniones para seguir trabajando en bien del Sindicato. (Fué muy aplaudido).

Finalmente se inscribieron como socias más de cien obreras.

El presidente del Círculo Católico de Obreros, ha dado diez pesetas para la Caja de Socorros Mutuos de las obreras.

**Noticias militares**

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Se de día, el comandante de Artillería don Rafael Serrano Escribano.—Imaginaria, el coronel de Infantería don Damián Gavarrón Crespo.—Hospital y provisiones, el octavo capitán de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

De orden de S. E., el sargento mayor, Mariano de Usura.

**Entrega de mando**

Ascendido a comandante por real orden de 5 de Febrero de 1919 el capitán de artillería don Luis Cabrera y Herreros, que desempeñaba el cargo de ayudante del cuarto Regimiento de Artillería Ligera de Campaña, en el día de ayer hizo entrega de dicho cometido al de este último empleo don Antonio Pérez Cano, que cesó en el mando de la cuarta batería, de la cual hizo entrega al capitán don Joaquín Gómez Pantoja, y éste a su vez del de la séptima, al teniente don Fernando Rojas Felgapanam.

**Reserva**

Pasan a situación de reserva el teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Mestre, el coronel de Infantería don Teodoro Martínez y los tenientes coroneles don Antonio Hernández y don Rafael Llanes.

**Reemplazo**

Queda de reemplazo el coronel de Estado Mayor don Tomás Rodríguez Mata.

**Profesorado**

Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante en el Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.

**Cruces**

Se concede al intendente de Ejército don Julián Vera, la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo.

**Reclutas**

Ayer llegaron en tren militar, por la estación del Sur, a las 135, las reclutas destinadas al regimiento de Córdoba y procedentes de las Cajas de Valencia y Jativa.

Les esperaban en la estación el capitán de cuartel, oficiales de semana y un sargento de este servicio por compañía, así como las bandas de cornetas, tambores y música.

**ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Día 9 Febrero 1919

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	60	705.00	S.	Casi cubto.
A las 16	14.8	708.11	O.	Cubierto

Máximas a las 24 horas.

Temperatura máxima al sol, 16.0.—Id., ídem a la sombra, 15.4.—Ídem mínimo cubierto, 5.4 ídem desnubierto, 1.6; lluvias, 0.00; evaporación, 3.6 mm.

**SECCION JUDICIAL**

**S-filiamentos para hoy**

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: Don José Santiago López, con don Matías Acosta, sobre accidente del trabajo. Abogado, señor Enguñer; procurador, señor Martín; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Plácido Castillo y giro, por falsedad. Abogados, señores García Valdecasas y Jios Capilla; procuradores, señores Cano y Jiménez Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Muñoz Carmona, por lesiones. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Ortega Dovan, por lesiones. Abogado, señor López; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

**Sentencia**

En causa seguida por el Juzgado del Sagrado contra Francisco Fernández Quero, por amancebamiento, se ha dictado sentencia condenando al procesado a dos meses y un día de arresto mayor, necesarias y costas.

**Espectáculos**

**Teatro Cervantes**

Temporada de varietés

Funciones para hoy, a las 8 y 10 en punto de la noche:

- 1.° Yan Pak, duetistas.
- 2.° Esquel Meller.

Procos.—Butacas, 250 pesetas: General, 0.60; Paraiso, 0.40.

**Esquelas mortuorias**

Se hacen en la imprenta de este periódico, a cualquier hora del día o de la noche.

**Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO**

(DIARIO DE LA MANANA)

Oficinas: General Luchambro, 5. Talleres: Manuel Paso, 2

Encargado: Aurora del Casino, 23

Esta imprenta, equipada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

**TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA**

Para comodidad del público, ha establecido un Despacho-taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibes de ingulnato, transidos de lotería, etc., etc. y se admiten encargos, despatchando el importe y el pago por timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas de dicho establecimiento.

En este oportuno así de venta el

**NOTICIERO GRANADINO**

admítense suscripciones, anuncios y relaciones

Acera del Casino, 23

TIP. DEL NOTICIERO GRANADINO (Manuel Paso 2, bajas.)

**ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS**  
**CARRILLO Y COMPAÑIA**  
 Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfa-  
 to de 18'20, Superfosfato de 16'18  
 Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos  
 Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA  
 FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

**LA URBANA**  **Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio**  
 LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA  
 80 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Fondos en Reserva 14.452.339  
 Sinistros pagados desde su fundación 336.552.250  
 Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900  
 Dirección para la provincia: DON VICENTE ALMAGRO  
 OFICINAS: de tres a siete Plaza de los Campos, núm. 4

**LOS QUE PADEZCAN TOS**  
 por fuerte y crónica que sea, tomen las Penumbrias  
 PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los  
 efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se sienta  
 ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre des-  
 aparece la tos por completo al concluir la primera caja.  
 Los que tengan **ASMA** ó sibilación, usen  
 los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTI-ASTMÁTICOS  
 del mismo Doctor que calman en seguidos ataques y libéran-  
 che permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

**Bibliotecas gratuitas**  
**Para todos**  
 El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico  
 que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una se-  
 lección Bibliotecaria.  
 El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:  
 Leyendas piadosas, de Lope de Vega.  
 De la vida y de la muerte, de Quevedo.  
 Eablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint-Pierre.  
 Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.  
 Oro en mármoles, de Eladio Esparza.  
 Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.  
 El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pombo.  
 Egloga, de Aurelio Bay.  
 El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.  
 Guardillas de añoño, de Luis Martínez de Rileiser.  
 Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva.  
 Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vaurall.  
 Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a  
 LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA  
 Por ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las  
 publicaciones y número de ejemplares que siguen:  
 1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad.  
 4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.  
 4 ejemplares mensuales de Pan y Catecismo.  
 8 ejemplares mensuales de Finales y Monjas.  
 Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos  
 para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
 De venta en todas las farmacias y droguerías  
 Desaparecen en breves días  
 Dispepsias, catarros gástricos y gastralgias  
 Como lo certifican millares de curados.  
 Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesiona-  
 rios en España J. URIACH y C.ª—Barcelona.

**BODEGA VINARIA de IGNACIO Y MATÍAS NIEVA**  
 Celto, 14. Valdepeñas—Resogides, 1. Granada  
 Vinos finos de mesa.—De cada uno vino de las  
 cosechas del año 1908 hasta la fecha.—Vinos  
 blancos, tintos y claretes, pasto y netos.—Fabi-  
 cantes de alcoholes y mistelas.—Anisados y ron.  
 Alcohol desnaturalizado a 2 pesetas el litro.  
 Vinagre vinoso garantizado a 60 céntimos el li-  
 tro.—Mansanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

**TOS FERINA**  
 EN OBRA RÁPIDAMENTE CON LA  
**EMBROCACIÓN**  
 de GONZÁLEZ PERALES  
 Farmacia de San Gil. — Granada  
**FRASCO, 4 pesetas**  
 Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 Cúrtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficina:  
 Encarnal, 138, 1.ª, Madrid.  
 D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
 en la calle \_\_\_\_\_  
 núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir  
 las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patro-  
 nato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembol-  
 so o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los  
 periódicos. Firma, \_\_\_\_\_  
 Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

**VINO NOURRY**  
 es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.  
 Soberano contra:  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA, LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES del PECHO**  
 Por su sabor agradable y su eficacia, el  
**VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente el aceite  
 de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.  
 En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos,  
 períodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas,  
 escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un  
 remedio soberano a ningún otro comparable.  
 Se vende en toda Farmacia y Droguería.  
**COMAR & C.ª - PARIS**

**RECORDATORIOS**  
 para aniversarios, funerales, jubileos  
 y cualquier otro sufragio por el alma  
 de los difuntos. Pueden verse en el  
**NOTICIERO GRANADINO**  
 OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º  
 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)  
 SUCURSAL: Acera del Casino, 23

**FARMACIA COVALEDA**  
 SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN  
 San Jerónimo, 13  
 Granada

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos  
 desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el  
**NOTICIERO GRANADINO**  
 ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo  
 SUCURSAL: Acera del Casino, 23  
 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

**D.ª Rafaela Moreno** Profesora en partos  
 San Jacinto, n.º 13

**Los Almacenes LA PAZ**  
**QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO**  
**DESDE 1.º DE FEBRERO, EN SU NUEVO DOMICILIO**  
**GRAN VÍA, n.º 1**

**D. Urraca de Castilla**  
 los que menos aventurados pare-  
 cen, apresurémonos a decir que el  
 clérigo no rezaba responsos, sino  
 prima y tertia, y que el soñado di-  
 funto era nada menos que una her-  
 mosísima dama, no sólo viva, sino  
 capaz por su peregrina hermosura  
 de resucitar a un muerto. Pasaba,  
 sin embargo, de la edad juvenil; su  
 semblante pálido, grave y severo;  
 sus labios tristes y delicados, y sus  
 grandes ojos negros, en que brillaba  
 todo el fuego de sus sentimientos  
 y se traslucía toda la vaguedad  
 de los recuerdos, indicaban la más  
 profunda sensibilidad, al mismo  
 tiempo que se advertía cierta re-

signación o humildad que convertía  
 en abatida sierva a la que a pri-  
 mera vista activa matrona parecía.  
 Y, pues, hemos de decirlo todo,  
 añadamos presto que los acompa-  
 ñantes, en vez de duelo, iban de  
 boda, y en lugar de «requiem», de  
 jolgorio y «gaudeamus». Disimula-  
 bano bastante, es verdad; pero al  
 fin y al cabo nosotros, que estamos  
 en ciertos antecedentes, si adver-  
 timos que el camino sabiamente di-  
 rigido por los potros era el de Altamira, y que la dama de la litera  
 Elvira se llamaba, podemos advi-  
 nar que el caballero encubierto fue-  
 se el conde don Pedro Froilaz, que  
 llevaba a su hermana a los amantes  
 brazos de Ataulfo el «Terrible».  
 Con respecto del clérigo, no anda-  
 remos muy apartados de la verdad  
 si, después de lo dicho, asegura-  
 mos que iba a bendecir a los no-  
 vios, y que el de Trava lo llevaba  
 consigo, ya por sospechar que no  
 habría capellanes de sobra en el  
 castillo, ya también para cerciorar-  
 se de que el ministro del altar que

intervenia en la sagrada ceremonia  
 era real y verdadero clérigo, orde-  
 nado «in sacris» por el competente  
 obispo, y no un perillán a quien  
 Ataulfo hubiese querido revestir de  
 alba y casulla. Hombre era el tal  
 Ataulfo de quien todo podía espe-  
 rarse, y hombre también era el tal  
 don Pedro de Trava que todo lo  
 prevenía.  
 A ser dueña de sus acciones El-  
 vira Froilaz, seguramente que no  
 habría pensado en salir de su vir-  
 dez, y menos en elegir al «Terri-  
 ble» por sucesor de Bermudo; pe-  
 ro la pobre bastarda, destinada a  
 purgar con su abnegación un se-  
 gundo pecado original, sometida  
 desde los primeros años a una des-  
 pótica voluntad, no podía pensar  
 siquiera en oponerse a los ambicio-  
 sos y bien calculados planes de su  
 hermano mayor. Persuadida de  
 ello, ni siquiera ensayó la más débil  
 resistencia, y llegó su delicadeza al  
 extremo de no manifestar cuán  
 grande era el sacrificio que en aque-  
 lla ocasión se le exigía.

Sin embargo, por las cortas fras-  
 ses que en sus labios pusimos al  
 darla a conocer en esta crónica,  
 pudo advertir el lector la cruel sa-  
 tisfacción, la dolorosa alegría con  
 que iba a desposarse con el herma-  
 no de su primer marido, por habi-  
 tar bajo el mismo techo que a Ber-  
 mudo cobijaba. No la afligían, por  
 consiguiente, los horrores que de  
 Altamira se confesaban; sabía muy  
 bien que la atmósfera de aquel cas-  
 tello llevaba consigo alguna ponzo-  
 ña que secaba la lozanía de la ju-  
 ventud y marchitaba el placer y la  
 alegría; pero esto mismo, que a los  
 demás inspiraba aversión, era un  
 atractivo para Elvira, que iba a go-  
 zar en aquel dolor y a terminar en  
 aquel sombrío templo de la tristeza  
 toda una vida de sinsabores y per-  
 petuos sacrificios.  
 Hacía rato que se divisaban las  
 negras torres del castillo, que en  
 aquel tiempo era un edificio mucho  
 más vasto de lo que hoy sus ruinas  
 aparentan. El camino, cada vez  
 más tortuoso, seguía orilla de los

torrentes de primavera faldeando  
 las colinas, perdiéndose muchas  
 veces en la espesura de los bos-  
 ques bravíos, y otras en la anchura  
 de los prados, donde la nueva y  
 abundosa yerba cubría las poco  
 frecuentadas huellas de seres hu-  
 manos.  
 La comitiva guardaba el mismo  
 orden: los mulos, vencedores de la  
 porfía, que alguna vez la victoria  
 ha de ser del más inteligente, gua-  
 aban como peritos; el villano arreaba  
 y sacudía varapalos; el clérigo, ter-  
 minada prima y tertia, rezaba sex-  
 ta y nona, y los dos hermanos no  
 chistaban, por la sencilla razón de  
 que nada tenían que decirse; am-  
 bos sabían lo que iba a resultar de  
 aquel paso, y lo daban ambos con  
 pleno y cabal conocimiento. El uno  
 veía en Altamira la cuna de sus  
 más dulces esperanzas, y el otro la  
 tumba donde trataba de sepultar  
 sus antiguas memorias.  
 Iba a realizar el conde de Trava  
 el pensamiento de toda su vida.  
 Enlazábase a poca costa con la

familia de los Moscosos, y asegu-  
 raba el triunfo de la causa del Prin-  
 cipe Alfonso, es decir, de su pro-  
 pia causa. Proclamando rey un niño  
 de doce años, sobre el cual tenía  
 omnimodo ascendiente, claro es  
 que a sí propio se proclamaba. Co-  
 nociendo, pues, toda la importancia  
 de semejante boda, había desple-  
 gado en esta ocasión todo su ta-  
 lento, su actividad y sus recursos.  
 En cuatro o cinco días reconcilió al  
 ricohombre con el obispo, arrancó  
 la dispensa, allanó el camino para  
 que el paje viniese al alcázar de  
 Altamira, como cordero al altar del  
 sacrificio; poco le importaba que la  
 reconciliación no pasara de dientes  
 adentro, que la dispensa fuese po-  
 co más o menos que forzada y que  
 el paje, en lugar de ser enviado  
 por Gelmírez, viniese por engaño  
 y por sorpresa; poco le importaba  
 que la unión se resintiera de falta  
 de solidez y que todo aquel artifi-  
 cioso aparato se desplomase a los  
 quince días; ocho le bastaban para